



Área de Fiestas

ABIERTO EL PLAZO PARA EL CONCURSO DEL CARTEL DE LA FERIA DE MÁLAGA QUE REPARTIRÁ 6.000 EUROS EN PREMIOS

El jurado seleccionará cinco carteles finalistas y después se abrirá un periodo de participación ciudadana para elegir la obra ganadora

03/05/2022.- Hasta el 27 de mayo está abierto el plazo para presentar las obras para el concurso del cartel de la Feria de Málaga 2022. Tras dos años sin poder celebrarse la Feria de Agosto por la pandemia de la covid-19, se convoca este concurso que concederá cuatro accésit de 600 euros cada uno, que unido a los 3.600 euros que se le otorga a la persona autora de la obra ganadora, representan 6.000 euros en premios. Las bases pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=6077&tipoVO=5#.YnDpStpBysB>

Todos aquellos artistas que lo deseen podrán presentarse al concurso con una sola obra, original e inédita, en un formato obligatorio (en sentido vertical de 100 x 70 centímetros), realizada en técnica libre. El cartel deberá incluir obligatoriamente los siguientes textos: "FERIA DE MÁLAGA. DEL 13 AL 20 DE AGOSTO DE 2022. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA", así como incluir la imagen corporativa municipal del Ayuntamiento de Málaga.

Las obras serán entregadas personalmente o remitidas, debidamente embaladas, por orden y cuenta del artista a la siguiente dirección: Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas del Ayuntamiento de Málaga. Negociado de Fiestas, sito en Camino de San Rafael, 99, 29006 Málaga. Además, se leerá claro y resaltado en el exterior del embalaje la frase "Concurso Cartel Anunciador Feria de Málaga 2022" adjudicándoles un nº de orden a cada uno de los carteles recibidos. También se podrán presentar las obras utilizando cualquiera de los medios establecidos en el art. 168.4 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El jurado, presidido por la concejala de Fiestas, Teresa Porras, que ostentará el voto de calidad para dirimir, en su caso, el empate en la votación final, estará formado por un equipo multidisciplinar compuesto por los siguientes miembros: el pintor Raúl Berzosa; la galerista Eugenia Benedito; el presidente de la Federación Malagueña de Peñas, Manuel Curtido; el comunicador Francisco Javier Jurado; el pintor, escultor y presidente de la Asociación de Artistas Plásticos de Málaga (APLAMA), Francisco Jurado; el pintor Andrés Mérida; el pintor Antonio Montiel; el jefe del Negociado de Fiestas, Juan Antonio Pérez de



Villena; el artista plástico y escultor Santiago Picatoste; la doctora en Historia del Arte por la Universidad de Málaga y Graduada en Artes Plásticas Sonia Ríos; la artista plástica y gráfica Cristina Soler; el técnico Artes Plásticas Delegación de Fiestas Fernando Wilson Ruiz.

El jurado seleccionará cinco carteles finalistas clasificados por orden decreciente de puntuación. A continuación se abrirá un periodo de participación ciudadana, de al menos 3 días, mediante votación individual y por medios habilitados al efecto, de forma que el cartel más votado por el público sea el ganador del premio. Tanto el periodo de participación ciudadana como el procedimiento de votación se anunciarán oportunamente.